

Representaciones de nación (1830-1860): Alberdi, Abreu e Lima y Bello

Resultado de investigación finalizada

GT17 – Pensamiento latinoamericano y teoría social

Prof. Dr. Luís Cláudio Rocha Henriques de Moura
Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de Goiás – Câmpus Formosa

Este trabajo pretende presentar los resultados de la investigación realizada para la obtención del título de doctorado en Historia, por la *Universidade de Brasília*. Se centra en analizar las ideas de nación existentes en obras de Alberdi, Abreu e Lima y Bello, producidas entre 1830 y 1850. Los escritos que aquí se comentan están en consonancia con los deseos de construcción de naciones que se pretendían erigir en el momento pos independencia en Iberoamérica. Partimos de las ideas enunciadas por Eric Hobsbawm y Benedict Anderson sobre el papel de los nacionalismos en la forja de las naciones iberoamericanas, dando énfasis a la Argentina, el Brasil y Chile.

Palabras claves: nación; producción intelectual; pensamiento latinoamericano.

1 – Introducción: presentando cuestiones y contextos

Las crisis y emergencias sociales han sido constantes a lo largo de los últimos doscientos años en Latinoamérica. El período sobre el que trataremos en este texto transcurre inmediatamente después de las crisis del Antiguo Régimen y de los conflictos de independencia presenciados aquí a principios del siglo XIX. Consideramos esta época también como un período de emergencias en cuestiones relacionadas con las construcciones de los nuevos Estados americanos, cuyas referencias son las ideas en torno a las naciones.

El encuentro entre los nuevos Estados que se constituían y las ideas de nación que se conformaban, entre las que se encuentran lo que vamos a llamar nacionalismos modernos, todavía a principios de la década de 1830, hizo que ambos se fortalecieran mutuamente, dado que el Estado pasó a valerse de las identidades para legitimar y, concomitantemente, dar apoyo e incentivo a las ideas y representaciones de lo nacional (Pamplona & Doyle, 2008; Anderson, 2008). Podemos observar en Alberdi un llamado al nacionalismo como fuerza constituyente de la nación argentina. Aun reconociendo las divisiones en la Región del Plata en *Bases y puntos*, afirmaba que resultaba “practicable y [que] debe practicarse en la República Argentina la federación mixta ó combinada con el nacionalismo, porque este sistema es expresión de la necesidad presente y resultado inevitable de los hechos pasados” (Alberdi, 1887, p.470).

El proceso de construcción de los Estados nacionales en la América ibérica resultó gradual. Su inicio remite a la primera mitad del ochocientos, con la ruptura y la fijación de los principios provenientes del iluminismo y de la Revolución Francesa (Guerra, 1993). Aunque en las producciones de la década de 1830 afloraba ya la creencia en la necesidad de construir una identidad para la nación, esta solo existirá como una realidad consolidada en la segunda mitad del siglo XIX.

A principios de esta centuria, observamos en Iberoamérica un cambio de referentes intelectuales y el inicio de la construcción de nuevos aparatos políticos basados en ideales liberales provenientes de Europa. También empiezan a desarrollarse instituciones educativas y culturales, como colegios, facultades, universidades, institutos, teatros, bibliotecas y librerías, lo que promueve avances en las letras y el ascenso de personajes letrados como actores políticos y sociales.

En la década de 1830 veía la luz un momento ecléctico de transición política e intelectual, en el que el Estado nacional comenzaba su formación, que llegaría a completarse tan solo en la segunda parte del siglo XIX. En esta década presenciamos la llegada del romanticismo a América.

En este período inicial de la edificación de las nuevas naciones, el intelectual ocupó un papel central en el mundo político y de las ideas que abastecían los proyectos, muchas veces en disputa, relativos a las entidades que se formaban en el continente. En general, los intelectuales eran hombres de las élites, políticos, militares, periodistas, escritores, juristas, que solían combinar tales identidades, con lo que ejercían una influencia notable sobre la imaginaria de la época. Sus discursos, que funcionaban como voceros de grupos, incidían sobre el ambiente local al mismo tiempo que sufrían influencias de las transformaciones que se vivían en distintos campos en los países iberoamericanos emergentes.

Carlos Altamirano (2008) destaca la importancia de estos actores políticos y de la producción intelectual en el mundo americano, considerando que:

“Al menos hasta mediados del siglo XX, la concepción del hombre de letras como apóstol secular, educador del pueblo o de la nación, fue seguramente el más poderoso de esos modelos que encarnaban en ejemplos dignos de admirar como de imitar. El prototipo se forjó en la cultura de la ilustración y les proporcionó a nuestros ilustrados una imagen de su papel social. El discurso americanista se entretejió tempranamente con esa representación de los hombres de saber y en el panteón de las personalidades del continente añadió, junto a los héroes de la emancipación –los Libertadores–, a los héroes del pensamiento”. (p.16)

Tales intelectuales produjeron discursos sobre proyectos de naciones que traían lecturas de pasados, conveniencias del presente y ansias de un porvenir que marcarían tenazmente los futuros Estados nacionales que empezaban a constituirse. Algunos de estos proyectos llegaron a concretarse al ser elevados al nivel de lecturas oficiales, historias vencedoras, legislaciones adoptadas y acciones emprendidas. Otros resultaron vencidos, debilitados, borrados de la memoria y olvidados como componentes de una identidad pretérita, aunque también contemporánea a la época o relativa a un tiempo que aún estaba por llegar.

Componiendo el pensamiento de estos hombres y sus ideas, encontramos entre los tópicos de estos proyectos de nación, tanto en Europa como en América, debates en torno a cuestiones de gobierno, Estado, pueblo, historia, literatura, territorio, por citar algunos de los puntos más destacados de los discutidos por intelectuales de aquel entonces (Colmenares, 2008; Mussy, 2007).

El tucumano Juan Bautista Alberdi (1810-1884), el pernambucano José Inácio de Abreu e Lima (1794-1869) y el caraqueño Andrés Bello (1781-1865) son tres representantes de estos personajes que, además de actuar políticamente, al reflexionar sobre los nuevos países representan respectivamente los debates que circulaban en su época por los medios intelectuales en la Confederación Argentina, en el Imperio de Brasil y en la República de Chile.

Argentina, Brasil y Chile poseen características, de acuerdo con las perspectivas comparadas presentadas en la década de 1920 por Marc Bloch (1963), que implican proximidades y alejamientos favorables al análisis. Las proximidades entre los tres se extienden a lo largo del pasado colonial ibérico, las independencias y las corrientes de pensamiento observadas en la América ibérica, considerando las especificidades de cada país. Entre las distancias tenemos dinámicas distintas en la construcción de cada nación, con centralizaciones políticas más tempranas en Chile y Brasil que contrastan con el caso argentino, al haber resultado más tardía allí la unificación nacional. A su vez, la Argentina y Chile presentan proximidades por la colonización hispánica, la elección de la república como forma de gobierno y la menor ausencia de esclavitud negra, en contraste con el Brasil, colonizado por portugueses, que mantuvo la monarquía hasta 1889 y la esclavitud hasta un año antes (Devoto & Fausto, 2008; Stiven & Pamplona, 2010).

Nuestros personajes también propician un abordaje más amplio de ambientes políticos e intelectuales del sur de continente americano, lo que posibilita, con la comparación, llegar a ideas y creencias más allá de una frontera nacional determinada. En busca de elementos que nos permitiesen actuar sobre aspectos del pensamiento latinoamericano de mediados del XIX, se eligieron discursos que circularon impresos en los países mencionados. Se trata de *Fragmento Preliminar al estudio del Derecho. Acompañado de una serie numerosa de consideraciones formando una especie de programa de los trabajos futuros de la inteligencia argentina* (1837) y *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (1852), publicados por Alberdi; *Bosquejo histórico, político e literario do Brasil* (1835) y *Compendio de História do Brazil* (1844), editados por Abreu e Lima en la antigua América portuguesa; y, por fin, *Principios de derecho de Gentes* (1832) y *Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile* (1843) y artículos del periódico *El Araucano* (1848), de Bello .

2 – Algunas ideas para la nación

Se ha podido constatar, en las publicaciones de Alberdi, Bello y Abreu e Lima, que a principios del siglo XIX la nación constituía un tema central que se desarrollaba en conjunto con la creación de los nuevos Estados en Iberoamérica. En trabajos de distinta naturaleza, las referencias a la nación o a elementos que la conformaban estaban presentes, y lo hacían además con fines pragmáticos. El promover una conciencia nacional y el hacer consciente en pro de la edificación de lo nacional eran los objetivos más amplios que impulsaban tales producciones. Fines políticos, pedagógicos, culturales se encontraban en el origen de los textos, dedicados a gobernantes, al público lector (bastante reducido), al Estado, a la patria, así como también a la nación; se trataba de transformar conceptos (patria y nación), todavía distintos en aquella época, en sinónimos, y de vincularlos al Estado.

Alberdi, en *Fragmento Preliminar*, concebía la existencia de dos épocas distintas, al entender que la fase de una conciencia propia, americana, aún se no habría inaugurado tras el término de los períodos de acción. Dice Alberdi:

“Pasó el reinado de la acción; entramos en el del pensamiento. Tendremos héroes, pero saldrán del seno de la filosofía. Una sien de la patria lleva ya los laureles de la guerra; la otra sien pide ahora los laureles del genio. La inteligencia americana quiere también su Bolívar, su San Martín. La filosofía americana, la política americana, el arte americano, la sociabilidad americana son otros tantos mundos que tenemos por conquistar [...] Es pues ya tiempo de comenzar la conquista de una conciencia nacional, por la aplicación de nuestra razón naciente, á todas las fases de nuestra vida nacional [...] porque, no hay verdadera emancipación, mientras se está bajo el dominio del ejemplo extraño, bajo la autoridad de las formas exóticas”. (Alberdi, 1886, p.111)

Los documentos abordados en este trabajo representan el período inicial de un proceso de construcción destinado a establecer una perspectiva nacional sobre los Estados que emergían en los actuales territorios de Argentina, Brasil y Chile. La flexibilidad y las modificaciones del vocabulario político que giraba en torno a las ideas de nación y a los elementos que concebimos como relacionados con ella —pueblo, literatura, forma de gobierno, historia— indican una indefinición de los rasgos que configurarían las nuevas identidades que se establecían en aquel entonces (Goldman, 2008; Diehl, 2002). En las obras seleccionadas, identificamos ideas, fragmentos, relaciones variadas, formadas por convergencias ideológicas, conflictos de proyectos, conscientes e inconscientes, que a partir de una extensa y dinámica red cultural construían tendencias más amplias.

Esas nacionalidades resultaron propuestas y también difundidas por ideas producidas en un momento donde, a pesar del romanticismo y, en nuestro caso, con los tres intelectuales en evidencia

por estar vinculados desde la década de 1830 —principalmente Alberdi y Abreu e Lima— a las discusiones de la nueva ola intelectual proveniente de Europa, se debate sobre movimientos cívicos en un lenguaje específico del Pacto Social, ligado a las cuestiones planteadas por la Revolución Francesa. Solo posteriormente los valores asociados al repertorio del romanticismo dejarán de ser únicamente una demanda discursiva para hacerse presentes en elementos concretos de las representaciones sobre las naciones.

Podemos observar esta idea en la definición de Bello para nación en *Principios de derecho de gentes*: “1 - UNA NACION Ó ESTADO es una sociedad de hombres que tiene por objeto la conservación y felicidad de los asociados; que se gobierna por leys positivas emanadas de ella misma, y es dueño de una porción de territorio” (Bello, 1844, p.24). Bello sigue profundizando acerca de su comprensión sobre la nación y el pacto político basado en la igualdad entre los hombres, expandiendo su lectura del individuo al cuerpo colectivo. Dice Bello: “2 - Siendo los hombres naturalmente iguales, lo son también los agregados de hombres que componen la sociedad universal; La república mas débil goza de los mismos derechos y está sujeta á las mismas obligaciones que el imperio mas poderoso” (p.24).

La nación que proponen los tres autores aquí estudiados se encontraba fija en el Estado y relacionada con ideas que la vinculaban al progreso rumbo a la civilización, reflejada por Europa y Estados Unidos. Políticamente la nación se asociaba al contrato social, en el seno del pueblo o entre pueblos —como Alberdi, que a veces consideró a las provincias como sujetos políticos, o incluso el deseo de los inmigrantes extranjeros de confirmar ese contrato, aunque sin excluir el ligarse a la tierra por el nacimiento. La propia nación se ve representada como un deseo y realización del pueblo. Su legitimidad se establecía, por tanto, por la representación del pacto colectivo entre los integrantes de cierto espacio territorial y un soberano, constituyéndose así un ámbito para el ejercicio de la soberanía al ocuparse un territorio y convertirlo en sujeto político internacional.

Estas décadas de transición se ven caracterizadas por un abanico ecléctico de posibilidades y por la convivencia de ideas. El impulso inicial de modernización y ampliación del sistema educativo como forma de constituir las comunidades imaginadas resultó tímido, elitista y de avance gradual. En la segunda mitad del siglo, se realizó una ampliación que pretendía llevar al menos las primeras letras a las masas urbanas de los países estudiados, hecho que se hizo realidad antes en la Argentina y Chile que en el Brasil.

Se puede percibir, aunque con menor frecuencia en Bello, que en las discusiones sobre la nación, y también sobre la identidad nacional, aquello que se consideraba como argentino, brasileiro, chileno o cualquier otro “nacional” constituía la base sobre la que se conformaba la nación. La máxima de Massimo d’Azeglio (1792-1866) pronunciada en 1861 —“*Fizemos a Itália; agora precisamos fazer os italianos*” (Hobsbawm, 1996)— puede servir para retratar las concepciones de los personajes que analizamos, más intensas en Alberdi, seguido por Abreu e Lima, y más difusas en Bello, el eterno desterrado.

Los sentimientos de pertenencia y de identidades —en relación con las comunidades, las regiones o incluso con una idea de América, del ser americano— se van transformando a principios del siglo XIX. Los primeros impactos provenientes del romanticismo en la década de 1830 traen nuevos elementos para pensar la nación y el Estado. Sin embargo, en ese momento se cuenta más con argumentos cívicos que con las cuestiones que se establecerían como identidades nacionales. Aunque el ambiente estuviera lleno de novedades y de planteamientos románticos, como indican diversos especialistas, los instrumentos a los que se recurría eran otros, a pesar de las características de nuestros intelectuales, poseedores de cierta vanguardia relativa al conocimiento y producción sobre el tema. Sin excluir necesariamente a los demás, en ocasiones englobándolos, la nación relacionada con el Estado empezó entonces a ocupar un *locus* central de representación, incentivadora y productora de las características nacionales, atribuyéndole contornos a la nación y rellenándolos con representaciones de un pueblo, territorio, leyes, costumbres, pasado, literatura, símbolos que la justificasen.

3 – Espejo europeo en tierras americanas: pueblo, progreso y civilización

Aunque los discursos americanos sugieran la importancia de los “colores locales”, los autores valoraban los elementos seleccionados a partir de una lectura eurocéntrica, concibiendo a la población y cultura locales como algo a modificar (Schwarcz, 1993). En *Bases y puntos*, se encuentra la siguiente afirmación de Alberdi respecto a la formación étnica y su lectura de la civilización en América:

“Todo en la civilización de nuestro suelo es europeo; la América misma es un descubrimiento europeo. [...] Nosotros, los que nos llamamos americanos, no somos otra cosa que europeos nacidos en América. Cráneo, sangre, color, todo es de fuerza. El indígena nos hace justicia; nos llama *españoles* hasta el día. — No conozco persona distinguida de nuestras sociedades que lleve apellido *pehuenche* ó *araucano*” (Alberdi, 1886, p.421).

En la Argentina y Chile, se excluía a los indígenas de la nación al ser la continuidad de la conquista y la aculturación de los pueblos indígenas rasgos negativos de la nación, como la concebían Alberdi y Bello. Para estos autores, como para la mayoría de sus pares, dicho elemento era responsable de parte del atraso y de la inferioridad de las naciones que entonces se constituían. Sin embargo, la concepción anterior estuvo más presente en el tucumano, para el que poblar el “desierto” se volvió una propuesta que iba a caracterizar a la propia nación y que serviría de base a todo un proyecto nacional —llevado a cabo como propuesta constitucional en 1853. Alberdi les negaba espacio físico, cultural y político a los pueblos indígenas, excluyéndolos, en la medida de lo posible, de su proyecto nacional. Bello también reconocía el derecho del Estado chileno a ocupar tierras que consideraba no utilizadas por los mapuches, otra manera de llevar la civilización a la barbarie. Los pueblos indígenas, para Bello, resultaban un obstáculo a la construcción de un Chile moderno. En el Brasil, los pueblos indígenas tampoco circularon como valores positivos en las ideas de Abreu e Lima, que también los veía como salvajes y bárbaros, aun siendo poco citados en los textos discutidos. De modo más positivo, siguiendo las ideas de Humboldt, el pernambucano escribió sobre las civilizaciones precolombinas de México y Perú, al reconocerles un pasado grandioso.

En las lecturas de nación de nuestros personajes, la composición étnica de la población tenía relevancia, pues las costumbres constituían la base de lo que se necesitaba para erigir una nación civilizada y moderna. Se indicó constantemente la moral de los pueblos como fuente sobre la que se constituyen las instituciones. Se alababan la población de Estados Unidos y la europea, sobre todo la del norte, junto a sus costumbres, en contraste con la realidad que se encontraba en la América ibérica, compuesta por indígenas, negros, gauchos y mestizos. Se trataba de una lectura reflejada en la concepción de las poblaciones europea y norteamericana, vistas como homogéneas, frente a la heterogeneidad multiétnica de la América ibérica —en el Brasil con el foco en los negros y sus descendientes, y en la Argentina y Chile con la cuestión indígena como motivo del fracaso civilizador. Observamos esta idea en Abreu e Lima (1835), al considerar que Estados Unidos era el modelo ideal por contar con una población homogénea de origen anglosajón en que “5/6 são *perfeitamente homogêneos, sem mescla de classes distintas.*” (p.39)

El mestizo, relacionado con la diversidad de matrices étnicas, se concebía como un problema común, aunque en el Brasil la profunda presencia de la esclavitud reforzaba la imposibilidad democrática de la nación. Según Abreu e Lima, en *Bosquejo histórico*:

“Confessemos ingenuamente, e não tenhamos rubor em confessal-o, que estamos tão distantes de podermos imitar bellas teorias de outros Povos, quanto distão os nossos elementos sociaes de uma perfeita *homogeneidade*. Queremos lansar a barra mais longe que a Europa moderna, ao mesmo tempo que conservamos as anomalias dos governos antigos. [...] Não póde haver

perfeita liberdade política sem a civil e religiosa; si aspiramos a uma, como desatenderemos as outras? De qualquer maneira que se encarem as cousas, o direito de um homem sobre a *liberdade individual* de outro he *irrito*, não só porque he injusto, senão porque he absurdo e carece de significação”. (Abreu e Lima, 1835, pp.51-52)

La nación, para el pernambucano Abreu e Lima, se encontraba también en la población, como en Alberdi. En ambos, esta resultaba fundamental a la hora de construir una nación. En nombre de las buenas costumbres, los tres autores produjeron ideas que fortalecían las diferencias sociales en los tres países. Alberdi fue quien formuló una visión más negativa en lo tocante a los pueblos indígenas y a los mestizos, especialmente en *Bases y puntos*, obra donde consta la famosa frase “gobernar es poblar”. Su opción por inmigrantes europeos, blancos y, preferiblemente, protestantes de Inglaterra era el pilar de la nueva nación moderna “argentina” unificada. Su admiración por Estados Unidos se puede percibir en la influencia que denota el texto de Alberdi que sirvió de base a la Constitución de 1853. En estos pueblos buscaba el avance del capitalismo en el continente, con vistas, al recurrir a trabajadores más especializados, a fomentar el desarrollo social y económico de dicho segmento de la población del país. También como sus compañeros, pretendía emprender, con inmigrantes europeos, un proceso de emblanquecimiento de las poblaciones de aquellas tierras. En Abreu e Lima, el aprecio por el desarrollo de Estados Unidos, con la idea de una población homogénea, ocupó un espacio importante en su *Bosquejo histórico*, en el que se presenta a la población de Brasil como heterogénea y jerarquizada, en conflicto, como uno de los peores males nacionales. Bello consideraba igualmente a ese país como el espejo del desarrollo, así como a Europa, aunque no dejara de reflejar a Chile en España, presentando menos resistencia que Alberdi y Abreu e Lima en cuanto a la herencia iberoamericana.

Encontramos en Alberdi y Bello la idea de conceder facilidades a los extranjeros para que se incorporasen a la nación y expandieran sus hábitos en el seno de la población. No obstante, no defendían que la legislación permitiera el ejercicio completo de la ciudadanía, limitada a ciertos segmentos sociales de la población. Con tantas restricciones al estatus pleno de ciudadano —sexo, etnia, renta, nacionalidad, religión—, se acabó excluyendo del cuerpo político de la nación a una parte considerable de los habitantes de los nuevos países, proponiendo además delimitar la participación política de los inmigrantes.

Bello también emprendió una defensa de los indígenas referida al pasado, criticando la conquista, la mita y la encomienda. Pese a ello, aceptaba la legitimidad de la invasión de las áreas mapuches para el avance del Estado chileno. Reconocía a los pueblos indígenas como naciones, pero no les atribuía una equidad frente a los criollos, del mismo modo que el tucumano y el brasileño. Abreu e Lima, tímidamente, criticó la colonización en lo tocante a los indígenas y, con un poco más de empeño, el sistema esclavista (Bello, 1981, pp.307-322). Sin embargo, no concebía la posibilidad de abolir la esclavitud de inmediato al creer que este acto llevaría al imperio a una crisis económica y social, o bien por encontrar su aceptación entre las costumbres brasileñas como un hecho arraigado en las prácticas sociales del país. Sus críticas a la esclavitud destacan la división social que producía como uno de los problemas que se presentaban a la hora de construir un país civilizado.

4 – Costumbres, educación y organización: caminos para la nación deseada

Pese a la admiración por la América anglosajona, la negativa a reproducir el modelo de Estados Unidos se encontró en los tres autores, por mucho que lo hubieran puesto como ejemplo del camino a seguir. Esta creencia provenía no de la desconfianza en su organización, sino en el no reconocer un aspecto histórico y social en los países iberoamericanos favorable a las libertades democráticas y a la competencia económica. Ello derivaba del hecho de entender que las características de las poblaciones

de la Argentina, Brasil y Chile hacían inviable la mera reproducción de aquel modelo, con formación étnica y cultural tan distinta.

Para el tucumano, la inviabilidad residía en las costumbres, ibéricas, los criollos, más atrasados, y los indígenas y mestizos, próximos a la barbarie. Al tener en cuenta esos rasgos de la población del país, Alberdi propone sustituir a los elementos constitutivos de la sociedad, con vistas a establecer una república representativa. Así encontramos esta opinión en 1852:

“Utopía es pensar que podamos realizar la república representativa, es decir, el gobierno de la sensatez, de la abnegación y del desinterés, si no alteramos ó modificamos profundamente la masa ó pasta de que se compone nuestro pueblo hispano-americano. [...] Esta es la verdadera revolución, que hasta hoy solo existe en los nombres y en la superficie de nuestra sociedad. No son las leyes que necesitamos cambiar; son los hombres, las cosas. Necesitamos cambiar nuestras gentes incapaces de libertad por otras gentes hábiles para ella, sin abdicar el tipo de nuestra raza original, y mucho menos el señorío del país; suplantando nuestra actual familia argentina por otra igualmente argentina, pero más capaz de libertad, de riqueza y progreso”. (Alberdi, 1886, pp.523-524).

En Bello, las costumbres también resultaban fundamentales para edificar una nación republicana dentro de la política y economía occidentales. Su análisis sobre el éxito del Estado chileno insistía en la idea de la virtud como rasgo básico de la civilización y condición indispensable para viabilizar el pacto social. Ese estado cultural o esa renovación de las costumbres en América sólo se podrían alcanzar mediante la educación, que, sin embargo, no debería ofertarse en todos sus niveles a los distintos actores sociales que componían la nación (Bello, 1982).

En este sentido, para nacionalizar por las letras, el proyecto de Bello preveía una educación más inclusiva que la de Alberdi, al proponer un sistema educativo ampliado para generar ciudadanía. Los tres se mostraron preocupados por el tema de la educación, aunque Bello y Abreu e Lima estuvieran más implicados con esta cuestión en la práctica, al haber trabajado como profesores, escritores de manuales didácticos y pensadores sobre el sistema educativo. Abreu e Lima se ocupó de la educación al servir al ejército en Río de Janeiro, momento tras el que se lo envió a Angola como formador de militares en dicha colonia portuguesa. En Angostura, le ofreció sus servicios a Bolívar, procurando instruir a los militares en tácticas de guerra, ciencias matemáticas, geografía e historia. Alberdi, como estudiante poco aplicado, más interesado en la música y los salones, permaneció más distante del mundo de la enseñanza, haciéndose conocido como abogado. En el área educativa, Bello fue indudablemente un elemento central para el desarrollo del sistema educativo chileno, así como Sarmiento lo sería en la Argentina. Desde los tiempos de preceptor de Bolívar, Bello no dejó de estar implicado con el campo de la educación.

En el discurso que hizo Bello en 1843, se defendía una universidad que promoviera avances técnicos, pero también humanísticos. Dice Bello:

“[y]o ciertamente soy de los que miran la instrucción general, la educación del pueblo, como uno de los objetos más importantes y privilegiados a que pueda dirigir su atención el gobierno; como una necesidad primera y urgente; como la base de todo sólido progreso.” (Bello, 1982, p.10)

Abreu e Lima está entre Bello y Alberdi por lo que atañe a su formación intelectual, entre la más clásica de Bello y la más moderna de Alberdi, a la que se parece más. El *Seminário de Olinda* y la *Academia militar do Rio de Janeiro* le dieron acceso a nuevas ideas antes del 1817, año en el que se dirigió a África para servir al ejército como profesor. Sólo uno de nuestros tres personajes, y no por casualidad, no cursó estudios universitarios: el brasileño, tal vez a causa de la ausencia de dicha

institución en el país. Así como Bello, Abreu e Lima no dejó los estudios y estuvo siempre atento a la producción que llegaba de Europa y América, además de a la historiografía producida en el Brasil de mediados de siglo. Alberdi fue, de los tres, el que contó con una formación más avanzada, tanto en la forma como en el contenido, por las instituciones a las que tuvo acceso, como el Colegio de Ciencias Morales y la Universidad de Buenos Aires, pasando por las universidades de Córdoba, Uruguay y Chile. Con relación al romanticismo, Esteban Echeverría se encargaría de presentarle la novedad con la que había tomado contacto en Europa. Es cierto que en la década de 1830 Abreu e Lima y Bello, que volvía de Europa, ya estaban a la par del movimiento, participando en debates sobre el romanticismo y las identidades locales.

Los tres consideraron fundamentales las primeras letras, aunque de manera distinta. Bello proponía una formación más humanística y moral, destinada a construir la patria desde el principio del proceso de aprendizaje. Alberdi cambiaría de postura, desde una más abierta a las masas en su escrito de 1837 a la presentada en 1852, cuando consideró de poca utilidad enseñar a la población a leer y escribir, adoptando una visión más conservadora y excluyente. Defendió una educación más técnica, como había propuesto Napoleón, destinada al mundo laboral, para atender las necesidades inmediatas de la Confederación Argentina, cuya participación económica en el sistema comercial transatlántico aumentaba gradualmente. Abreu e Lima consideraba que la escolarización era una forma de llevar la civilización al país, por lo que defendía que las inversiones gubernamentales habrían de recaer primero sobre las masas y las escuelas normales, estas últimas también defendidas por Bello.

Abreu e Lima, que discurrió menos sobre la organización educativa, rechazaba en la enseñanza superior un academicismo poco eficaz para construir la nación, tan criticado en Brasil, destacando la necesidad de un sistema más tecnicista de enseñanza. En eso converge con la lectura de Alberdi de 1852, que también rechazaba la idea de formar más abogados. Una educación pragmática, en el sentido requerido por el Estado, fue la que defendió intensamente Alberdi en *Bases y puntos*. Bello, como vimos, se inclinaba por una formación más humanística también en la enseñanza superior, para adaptar la formación moral y la técnica que buscaba Chile a fines de la primera mitad del siglo XIX. Tal visión está relacionada a su concepción moralizante de la educación, que el sistema republicano necesitaba para no caer en el caos de la guerra civil, debido al carácter poco civilizado de la población chilena.

Las representaciones de las naciones iberoamericanas fueron diversas en la primera mitad del siglo XIX. Muchas de las herencias actuales se asentaron como bases de la nación en aquella época. Se abordaron aquí algunas de las ideas que poblaron el pensamiento social latinoamericano de entonces, donde las referencias étnicas y culturales circulaban como centrales para las naciones modernas deseadas. La idea de exclusión y de jerarquía étnica, reforzada en el nuevo Estado, se hace presente en la continuidad de un modelo cuyo pilar ideológico, pese al discurso de igualdad, reside en la diferencia social, todavía presente en la práctica actual a pesar de casi haber desaparecido en los discursos de los días de hoy.

Bibliografía

Abreu e Lima, J. I (1835). *Bosquejo histórico, político e literário do Brasil*. Cidade de Nitheroy: Tipografia de Rego e Comp.

_____ (1843) *Compendio da Historia do Brazil, desde o seu descobrimento até o magestoso acto da coroação e sagração no Sr. D. Pedro II*. 2 vols. Río de Janeiro: Eduardo & Henrique Laemmert.

Alberdi, Juan. B (1886-1887). *Obras Completas*. Buenos Aires: La Tribuna Nacional.

Altamirano, Carlos (dir.). (2008) *Historia de los intelectuales en América Latina. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Buenos Aires: Katz Editores.

Anderson, Benedict (2008). *Comunidades Imaginadas*. São Paulo: Cia das Letras.

Bello, Andrés (1844). *Principios de derecho de gentes*. Madrid: Imprenta de Fuentenebro. Librería de la viuda de Calleja e hijos.

_____ (1981) Memoria sobre el servicio personal de los indígenas y su abolición. En A. Bello. *Obras Completas de Andrés Bello*. Tomo XXIII [Historia y Geografía]. Caracas: La Casa de Bello (pp. 307-322).

_____ (1982) Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile, el 17 de septiembre de 1843. En A. Bello. *Obras Completas*, tomo XXI [Temas Educativos I], Caracas: Fundación Casa de Bello (pp.3-21).

Bloch, Marc (1963), Pour une histoire comparée des sociétés européennes. En *Mélanges historiques*, vol. 1, París: S.E.V.P.E.N.

Colmenares, Germán (2008). *Las convenciones contra la cultura: ensayos sobre la historiografía latinoamericana del siglo XIX*. Medellín: La Carreta Editores.

Diehl, Astor Antônio (2002). *Cultura historiográfica: memória, identidade e representação*. São Paulo: Edusc.

Fausto, Bóris; Devoto, Fernando (2004). *Brasil e Argentina. Um ensaio de história comparada (1852 – 2002)*. São Paulo: Editora 34.

Goldman, Noemí (coord.) (2008). *Lenguaje y Revolución: conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Guerra, François-Xavier (1993). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica, Editorial Mapfre.

Hobsbawm, Eric (1996). *A era do capital, 1848-1875*. São Paulo: Editora Paz e Terra.

Mussy, Luís G. de (ed.) (2007). *Balance historiográfico chileno. El orden del discurso y el giro crítico actual*. Santiago: Ediciones Universidad Finis Terrae.

- Pamplona, Marcos A.; Doyle, Don H. (2008). *Nacionalismo no Novo Mundo*. Rio de Janeiro: Record.
- Schwarcz, Lilia Moritz (1993). *O espetáculo das raças: cientistas, instituições e questão racial no Brasil – 1870 a 1930*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Stuven, Ana Maria (org.) (2010). *Estado y Nación en Chile y Brasil en siglo XIX*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.